**CONTANCIA SECRETARIAL:** A Despacho de la señora Jueza, para ordenar el envío de copia del expediente con radicación 2015-00738-00, a la Secretaria Comisión Seccional de Disciplina Judicial – Valle del Cauca – Cali, REF. DISCIPLINARIO ABG. No. 76-001-11-02-000-2022-00395-00. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 22 de febrero de 2023. La secretaria,

## LIDA STELLA SALCEDO TASCON

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N.º:	343
Radicado:	76001311001-2015-00738-00
Proceso:	SUCESION INTESTADA
Causantes:	MANUEL SALVADOR FERNANDEZ ROJAS Y ROSA
	ELENA POSADA ALVAREZ
Tema y subtemas:	OBEDEZCASE Y CUMPLASE

Teniendo en cuenta lo ordenado por la Secretaria Comisión Seccional de Disciplina Judicial— Valle del Cauca — Cali, REF. DISCIPLINARIO ABG. No. 76-001-11-02-000-2022-00395-00, el despacho,

## **RESUELVE:**

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo ordenado por el Magistrado GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONES, mediante providencia del 16 de mayo de 2022, ordena oficiar a fin de que se remita copia del proceso con radicación No. 2015-00738-00.

SEGUNDO: Por secretaria digitalizar el proceso y se REMITE copia vinculo expediente digital al correo electrónico: ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Juez,

**OLGA LUCIA GONZALEZ** 

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -SECRETARIA

ESTADO No. 030

EN LA FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS  $8:00~\mathrm{A.M.}$  La secretaria,

LIDA STELLA SALCEDO TASCON

APL